

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Colegio de Artes y Ciencias Departamento de Economía Programa de Bachillerato en Artes en Economía



Prontuario Oficial

1. Información General:

Código Alfanumérico: ECON 3091

Título del Curso: Teoría Microeconómica

(Micro-Economic Theory)

Número de Créditos: 3

Horas contacto: 3 horas de conferencia semanales

2. Descripciones del Curso:

Descripción del curso (inglés):

A study of modern micro economic theory; an analysis of price determination under different market structures.

Descripción del curso (español):

Se estudia la teoría microeconómica moderna. Se analiza la determinación del precio bajo distintas estructuras de mercado.

3. Prerrequisitos/Correquisitos:

ECON 3021

4. Objetivos de aprendizaje:

Al finalizar el curso, el estudiante deberá de:

- Conocer las herramientas teóricas principales utilizadas para analizar cómo los consumidores toman decisiones para maximizar su bienestar.
- Conocer las herramientas teóricas principales utilizadas para analizar cómo las empresas toman decisiones en diferentes estructuras de mercado.
- Poder contextualizar las diferentes herramientas teóricas en las diversas tradiciones económicas en las que se desarrollan.

5. Libro de texto principal:

- 1. Gerald Friedman, *Microeconomics: Individual Choice in Communities*, ed 2, Dollars & Sens. 2015 (requerido)
- 2. Hal Varian, *Intermediate Microeconomics: A Modern Approach*, 9th ed., Norton & Company. 2014 (requerido)

6. Bosquejo de contenido:

Temas a cubrir	Horas contacto
Introducción histórica al modelo neoclásico y la microeconomía	4 hrs
Fundamentos del Modelo Neoclásico y el Rol de las Instituciones	4 hrs
Utilidad: Felicidad, Bienestar y Mercados	4 hrs
Teoría Neoclásica del Consumidor	5 hrs
Teoría Neoclásica de la Empresa	5 hrs

	y Equilibrio en el Modelo Neoclá			4 hrs	
	enes Públicos y Breve Introducción a Teoría de Juego		4 1	nrs	
	Utilidad y Bienestar en Condiciones de Desigualdad		4 ł		
	Mercado de Trabajo			nrs	
	ervención Gubernamental			nrs	
	s: (se incluyen tres horas de exámene	s parciales)	45 1	hrs.	
7. Estrategias instruccionales: Conferencia					
 Smart board, proyector, computadora y conexión Internet. Laboratorio de computadoras del Departamento de Economía en SH-301. 					
9. Técnicas de evaluación y su peso relativo:					
		Cantidad	Porciento		
	Exámenes	3	75%		
	Examen Final	1	25%		
	Pruebas cortas				
	☐ Informes Orales				
	Monografías Monografías				
	Portafolio				
	Proyectos				
	Diario Reflexivo				
	Otros, especifique:				
	TOTAL:	4	100%		

10. Modificación razonable (Acomodo razonable):

El Recinto Universitario de Mayagüez reconoce la potestad que cada estudiante tiene para solicitar acomodo razonable de acuerdo a la ley 51: Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos. Todo estudiante tiene el derecho a que se le conceda acomodo razonable si presenta las evidencias necesarias para ser evaluadas por la Oficina de Servicio a Estudiantes con Impedimento del RUM (OSEI-RUM), cuya información relacionada a los servicios, lo puede encontrar visitando el enlace https://www.uprm.edu/cms/index.php/page/85. Si su caso es aprobado por OSEI-RUM, usted recibirá acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones, para tales efectos, debe comunicarse con su profesor. Para información adicional comuníquese con OSEI-RUM visite la oficina SH410 o al teléfono 787-832-4040 ext. 3107.

11. Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

12. Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual⁴

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual vigente, si un estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de

Cumplimiento con Titulo IX para orientación o para presentar una queja".

13. Hostigamiento Sexual: La certificación 130-2014-2015, indica:

El hostigamiento sexual en el empleo y en al ambiente de estudio es una práctica ilegal y discriminatoria, ajena a los mejores intereses de la Universidad de Puerto Rico. Toda persona que entienda ha sido objeto de actuaciones constitutiva de hostigamiento sexual en la Universidad de Puerto Rico podrá quejarse para que se investigue, de ser necesario, y se tome la correspondiente acción por parte de las autoridades universitarias. Si quien reclama fuera estudiante, deberá referir su queja a la Oficina de la Procuradora Estudiantil o al Decanato de Estudiantes.

14. La certificación 06-43 del Senado Académico indica "Las guías académicas para el ofrecimiento de cursos en línea", define:

Cursos presenciales son aquellos que tienen menos de un 25% de las horas contacto regular del curso a través de la Internet. Así, un curso de 3 créditos, será considerado "presencial" si, de las 45 horas de contacto regular, 11 o menos son a través de la Internet. De acuerdo a la certificación 16-43 del senado académico, el curso puede incluir hasta un 25% del total de horas contacto a través de la Internet. El objetivo es que todo profesor tenga esta alternativa ante cualquier eventualidad no programada.

eventuandad no programada.
15. Sistema de calificación
Cuantificable (de letra)
16. Bibliografía: (referencias esenciales en la disciplina)
Referencias enumeradas son esenciales en la disciplina:
 Gerald Friedman, Microeconomics: Individual Choice in Communities, ed 2, Dollars & Sens. 2015 (requerido)

- 2) Hal Varian, *Intermediate Microeconomics: A Modern Approach*, 9th ed., Norton & Company. 2014 (requerido)
- 3) Dollars & Sense. *Real World Micro*. 25th ed., New York: Economics Affairs Bureau Inc. 20118.
- 4) Sam Bowles. *Microeconomics: Behavior, Institutions, and Evolution*. 1st ed., Princeton University Press. 2006.

Internet:

- 5) Nobel-Prize Economics Science http://www.nobelprize.org/nobel-prizes/economic-sciences/
- 6) Federal Reserve Bank of New York http://www.newyorkfed.org/education/fed21/
- 7) American Economic Association https://www.aeaweb.org/
- 8) Junta de Planificación de Puerto Rico www.jp.gobierno.pr
- 9) Instituto de Estadísticas de Puerto Rico http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/